

PERGAMINO, diciembre 3 de 2007.-

Señor
Intendente Municipal
Dr. HECTOR M. GUTIERREZ
SU DESPACHO.-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Ud. la **Ordenanza** que este Honorable Cuerpo aprobó por unanimidad en la **Décimo Cuarta Sesión Ordinaria realizada el día 30 de noviembre de 2007**, al considerar el Expte. **D-93-07 D.E. I-3018-94 ADMINISTRADOR I.MU.VI.** – Solicita informe a Catastro Pre-Adjudicatarios P.F.P – MARIANO H. ALFONZO.

Sancionándose la siguiente

ORDENANZA:

ARTICULO 1° Aprobar lo actuado por el AREA SOCIAL DE LA DIRECCION DE -----
-----TIERRAS Y VIVIENDA, respecto a la adjudicación de DOS (2) VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD DE MARIANO H. ALFONZO – PARTIDO DE PERGAMINO-, que responde al siguiente detalle:

TITULAR	D.N.I.	NUMERO VIVIENDA	NOMENCLATURA CATASTRAL
OCHOA CECILIA DEL CARMEN	23.407.423	1	Circ.XXII-Secc. B- Mz.43-Parcela 20
LOPEZ SUSANA MABEL	20.474.039	2	Circ.XXII-Secc. B- Mz.43-Parcela 10
BALBUENA MARIO OSCAR	18.439.815		

ARTICULO 2°: Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente, dispónese el valor de cada vivienda, cuotas y meses de recupero, conforme el siguiente detalle:

COSTO DE LA VIVIENDA	VALOR CUOTA MENSUAL	CANTIDAD CUOTAS
\$ 61.380,60	\$ 170,50	360 MESES (30 AÑOS)

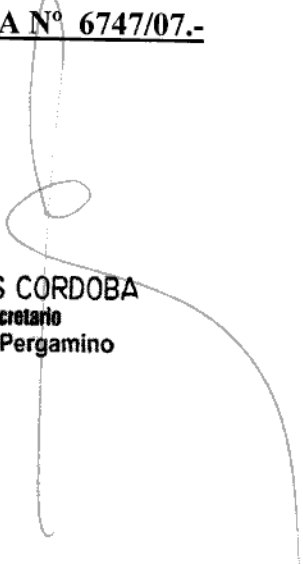
ARTICULO 3°: Dispónese que TODOS los valores de cuotas que a partir de la presente --
----- se determinen para el recupero de créditos por vivienda y/o terrenos, se expresen en módulos con un valor inicial para cada caso del módulo de \$ 1,00/módulo. El valor del mismo será analizado a partir del segundo año o cuota 25 por el Departamento Ejecutivo para cada grupo de entrega de viviendas y/o terrenos, a los de que con los argumentos correspondiente, el Honorable Concejo Deliberante pueda convalidar la modificación, con el objeto de resguardar el valor de la devolución del crédito.-

ARTICULO 4°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-


distinguida consideración.-

Sin más, hago propicia la oportunidad para saludarlo con

ORDENANZA N° 6747/07.-


CARLOS CORDOBA
secretario
H.C.D. Pergamino




RICARDO BARI
Presidente
H.C.D. Pergamino